

## REFLEXIONES SOBRE EL SIMBOLO

**Dr. José María Martínez Ferretti**

Médico Psiquiatra (UBA). Médico Legista (UBA) Jefe de Trabajos Prácticos de Psiquiatría y salud Mental (UBA)  
Jefe de Sección de Terapia a Corto Plazo del Hospital Borda Miembro de la Escuela de Psicoterapia Simbólica.

**Lic. Mónica G. Viscotti**

Licenciada en Psicología (UCA)

Docente de la Universidad del Salvador. Facultad de Psicología

Miembro de la Escuela de Psicoterapia Simbólica.

---

**RESUMEN** Reflexión acerca del concepto de símbolo y sus diferencias con el de signo y el de Alegoría. Se pone a consideración también las diferencias entre los conceptos de Simbolización y Expresión, para finalmente abordar en forma sucinta el concepto de Interpretación, delimitándolo de los conceptos de Explicación y Comprensión.

---

Estas líneas intentan sintetizar aquello que nos llevó a abrir un espacio de reflexión acerca de la tarea que realizamos con la técnica de los Ensueños Dirigidos.

El momento de la observación, de la descripción -que alguna vez fue suficiente- ahora nos da cuenta de que algo falta....

Comienzan los interrogantes y la necesidad de, por lo menos, aproximar algunas respuestas. Para ello nos parece necesario realizar una precisión terminológica.

Lo primero que aparece es pensar en qué queremos decir con esa palabra que da identidad a la técnica que implementamos: **Psicoterapia Simbólica**. Hablamos de **SIMBOLO**.

Vemos que el Símbolo se diferencia del Signo, puesto que no es unívoco en cuanto a su sentido. El signo es una expresión semiótica, una abreviatura convencional para una cosa conocida. La característica del Símbolo es, precisamente, la **polisemia**, o sea la **polivalencia de sentido**. Entonces, qué decir de los Ensueños?. Cómo articular la universalidad postulada y muchas veces justificada por un criterio estadístico (como lo suponemos al indicar las consignas iniciales de los trabajos imaginativos por ej. Mar: Afectividad), con aquella particularidad -que también postulamos- y que da cuenta de un Sujeto individual que escapa al modelo estadístico?. Pensamos que a través de la llamada Simbólica Universal se plasmará esa Simbólica Particular que es efecto de la historia de un Sujeto y que lo diferencia de cualquier otro.

Todos nosotros, humanos con una naturaleza común y participantes de una determinada cultura, compartimos en alguna medida una Simbólica, es decir, sentidos en común de un individuo a otro para un mismo símbolo. Esto no habla de univocidad ni de la negación de la particularidad simbólica. Podemos hablar de dos aspectos distintos de la función simbólica: uno es la manifestación de un sentido universal, que habla de natura y nurtura común, y el otro aspecto es la manifestación de la conformación que un Sujeto particular comunica a ese sentido de acuerdo con una historia y situación determinada. Es decir que el sentido universal será la trama donde la particularidad de un Sujeto se delimite.

Miramos hacia el lugar del psicoterapeuta y nos preguntamos: En qué criterios se ampara para conducir el Ensueño?. Es claro que, en respeto de la particularidad, la interpretación exhaustiva y final es realizada por el paciente. Pero, durante la conducción del ensueño, y cuando el terapeuta da las indicaciones orientadas a resolver o modificar, realiza una interpretación de los símbolos desde esa Simbólica Universal facilitando así la constitución del sentido Particular?.

Esta temática es fundamental para la hipótesis que sustenta la técnica. Afirmamos que a través de los Ensueños -Símbolos- el Sujeto "habla" de sí mismo, o en otros términos, se conoce a sí mismo. Pero además de conocerse y justamente porque el Símbolo lo permite, el Sujeto tiene la posibilidad de constituir nuevos sentidos que operan terapéuticamente. Estos nuevos sentidos a constituir son los buscados en el Ensueño a través de las modificaciones que genera espontáneamente el paciente o son sugeridos por el psicoterapeuta. Lo simbolizado desde la arqueología vital del individuo, puede abrirse así a nuevos sentidos que expandirán las posibilidades de elección libre en las conductas de la persona.

El Símbolo se diferencia de la **Alegoría**, ya que ésta, como dice Jung es: "*un símbolo reducido, constreñido al papel de signo, a la designación de una sola de sus posibilidades seriales y dinámicas, o una imagen inerte, un concepto bien racionalizado*", al decir de Bachelard. La alegoría resulta mecanización del símbolo, por lo cual su cualidad dominante se petrifica y la convierte en signo, aún aparentemente animado por el ropaje simbólico tradicional.

Contrastamos aquí, la espontaneidad del símbolo, con la trabajada racionalidad de la alegoría, que lleva a la construcción de la misma en base a las concepciones que ya tenemos de lo que vamos a alegorizar. Si trabajáramos con alegorías en nuestra técnica, no sería posible promover un descubrimiento sino tan solo, una mera argumentación. Salvedad hecha que los elementos de la alegoría retornen a su estado simbólico, es decir, si son captados como tales por el inconsciente, con olvido de la finalidad meramente representativa que poseen.

Sucede lo mismo con el fenómeno de la **Expresión**, que puede emparentarse con el de Simbolización, pero sin confundirse con él. La expresión es una relación continua, causal y directa entre el origen y la manifestación; termina en ésta, donde encuentra su cauce y a la vez su límite. La simbolización es discontinua y trascendente a la obra en que aparece plasmada. En el simbolismo nunca hay mera relación de causa a efecto.

Nos preguntamos: En los Ensueños, cuántas veces confundimos expresión y simbolización?. Podríamos fundamentar la modificación terapéutica postulada, si el contenido de los Ensueños fuera meramente expresivo, o sea siendo sólo efecto o manifestación de una causa subyacente?.

Llegamos a acordar -por el momento- que Símbolo es aquello que porta un doble sentido. Siguiendo a Paul Ricoeur: " Símbolo es una *estructura de significación en que un sentido directo, primario, literal designa por exceso otro sentido, indirecto, secundario, figurado, que no puede ser aprehendido más que a través de este*". Queremos resaltar que el Símbolo contiene un primer sentido (literal) y que por él remite a otro.

Teniendo en cuenta esta característica del Símbolo -doble sentido o sentido múltiple-, surge a nuestra consideración el concepto de **Interpretación**. Si la característica del símbolo fuera la univocidad, no sería necesaria la interpretación. De este modo vemos que la interpretación -que en Psicoterapia Simbólica realiza el paciente-, es el método propicio para el "desciframiento" de los sentidos del símbolo. La dificultad de la interpretación psicológica consiste no tanto en la polivalencia serial del símbolo, cuanto en su multiplicidad de experiencias y cosmovisiones en que puede ser amparada.

Es así que nuevamente tenemos que deslindar conceptos. *Interpretación* no es lo mismo que *Explicación* ni que *Comprensión*.

Explicación, es el método que Dilthey reservó para las Ciencias de la Naturaleza. Se establecen relaciones entre sucesos del mundo físico. Al no tener el hombre una aprehensión directa necesita de hipótesis con las que tender puentes entre Causas y Efectos; va del hecho particular a la generalización y permite formular una ley de carácter universal. (Refiere a una epistemología positivista).

Comprensión: también fue Dilthey quien la reservó como método para lo que él llamó las Ciencias del Espíritu. Con este método el Sujeto aprehende las vivencias en forma directa sin el recurso de las

hipótesis, no se trata de establecer vínculos causales sino de comprender *empáticamente*, significados de acontecimientos en relación con la vida total. Es el acto de aproximación en el que nos "colocamos" en la subjetividad del otro, comprometiéndonos subjetiva-afectivamente con el otro (Análisis Existencial).

Interpretación, hasta donde hemos podido llegar, ya no apunta a explicar ni comprender, sino a traducir o constituir el sentido simbólico que, por lo que decíamos antes, se constituye por el sentido literal, primero, en el cual opera la **Analogía** al dar lo análogo, que es puente entre los dos sentidos.

Llegamos a otro concepto fundamental del cual Cirlot dice que es la pedra angular del edificio simbólico: la **Analogía Simbólica**, dice este autor, que se trata de un proceso de asimilación dado no por su valor, sino por el sentido de su situación, ya que sólo concierne a la posición dinámica, es decir, simbólica de los objetos; la denominamos principio de identificación suficiente" y la consideramos el núcleo del fenómeno simbólico. Esta identificación, suficiente para lo simbólico, se produce en el seno de la tensión energética simbólica". Al coincidir en sus funciones, que revelan pertenencias a una esencia, ambos objetos, que en lo existencial son diferentes, tornase uno en lo simbólico y son intercambiables, resultando -la conjunción integradora de lo que antes era "distintio".

De estos conceptos surge la respuesta de este autor a la pregunta por la génesis del símbolo, diciendo que la función simbólica aparece cuando se genera una tensión entre contrarios en el inconsciente, que la conciencia no puede resolver con sus propios medios, o sea, que no puede manejar a través de la razón. El símbolo sería entonces, la resultante de dicha tensión

que no encuentra otra vía de acceso a la conciencia que no sea lo simbólico. Expresa, claramente, un modelo energético, pero creemos que no se excluye con otras aproximaciones.

Pensamos que el nexo entre el sentido primero, literal, directo y el sentido segundo, figurado, indirecto, se da por medio de la Analogía Simbólica antes definida.

Precisando un poco más, la analogía de la que se trata no se refiere a una relación que podamos observar desde afuera; no se trata de una argumentación ni de la analogía reducida a la semejanza perceptiva. La imagen simbólica no es un ejemplo (relación necesaria y constante).

Retomamos la delimitación del concepto de símbolo, lo articulamos con el de Analogía Simbólica y decimos que: *el símbolo es el portador de un sentido que se oculta a la vez que se revela, cumpliendo una función de síntesis, donde lo analógico es el proceso que la constituye.*

Resulta lo expresado, solamente una aproximación y delimitación conceptual y terminológica, que creemos puede constituir un punto de partida y de crítica para nuevas reflexiones. En esta tarea estamos necesariamente involucrados en cuanto que también somos Sujetos Simbólicos.

Queremos finalizar con una frase que habla de lo desconocido y de comunicación que puede resumir lo que creemos constituye una psicoterapia: poder comunicarnos y escuchar lo desconocido que el paciente habla de sí; desconocido también para él y que nos demanda a nosotros para conocer y comunicarse a sí mismo: "*La función esencial de lo simbólico es penetrar en lo desconocido y establecer, paradójicamente, la comunicación con lo incomunicable*". (Wirth).

## BIBLIOGRAFÍA

CIRLOT, Juan Eduardo. Diccionario de Símbolos

RICOEUR, Paul. Freud. Una Interpretación de la Cultura. Siglo XXI Editores, 8va. Edición, 1990.

SCHWARTZ de SCAFATI, Liliana. Hablar lo Verbal. Un Sentido a Producir. Bs. As., Editorial Tecné, 1988

